noticias obreras y populares desde las bases

el roble

información clasista

La raíz del triunfo de la clase está en la solidaridad ante la explotación y la acción frente al atropello del sistema

Año 5 - Nº 50
Marzo 2012
Valor solidario **$3,00**



¿TRAGEDIA O CRIMEN DEL CAPITAL?

Opiniones, sugerencias, notas a correo de lectores: periodicoelroble@yahoo.com.ar
Leenos en internet en http://periodicoelroble.wordpress.com



Palabras de... Carlos Olivera:

"Al quedar detenido quienes me acusan: Gerardo Martínez quien fue agente de inteligencia de la dictadura. Quienes me defienden: las madres de Plaza de Mayo, los sindicatos solidarios y de participación democrática. Nunca use un arma porque tengo armas más poderosas que son mis ideas, mis palabras y mis convicciones.".

De su alegato en el juicio en su contra en los tribunales de Lomas de Zamora.

EDITORIAL

EL GOBIERNO DICE UNA CASA Y HACE OTRA

En el número anterior nos preguntábamos sobre que significa la "profundización del modelo", la "sintonía fina". Afirmábamos que para muchos, el kirchnerismo fue quien "nos salvó de los horrores de Menem, De la Rúa y Duhalde, el que nos dio trabajo y subsidios, es decir repartió algo de la torta" (ver número anterior). Por esto es que somos respetuosos del sentimiento de muchos compañeros. Sin embargo vemos como en el último periodo se genera incertidumbre la distancia entre lo que el gobierno dice y hace.

Pasan los años y entre anacronismos varios se refleja la vieja y siempre conveniente teoría del entorno. Allá por los años del General muchos compañeros peronistas afirmaban que el problema de la masacre de Ezeiza, las medidas reaccionarias, etc. No eran cosas de Perón, no era él el responsable político sino su entorno, encabezado por el brujo López Rega y compañía. Pasaron cuatro décadas y el elemento reaccionario, neoliberal, anti-democrático y hasta no kirchnerista es el entorno de la presidenta. El culto a la personalidad, propio de la ideología peronista, es llevado al extremo en la defensa absoluta de Cristina. Lo flojo de esta teoría es que cada uno de los que hoy son acusados en defensa de la presidenta fueron parte del armado electoral del 2011. La ley anti terrorista fue aprobada por el Ejecutivo Nacional, y no vetada como la ley de glaciares, pese a que en su propaganda electoral estuvo en defensa de la ecología. El nefasto Scioli, hoy en una interna con su vice Mariotto, fue la mano derecha de Néstor en el 2003, fue testimonial nuevamente con Néstor en las elecciones legislativas del 2009 cuando perdieron con De Narváez, y el elegido para la gobernación de la provincia más rica del país en dos oportunidades por el FPV. A esto podemos agregar que el kirchnerismo criticó a los viejos caudillos del PJ y hoy se apoya en ellos en los municipios pese a decir que son la mano derecha de su "enemigo" Scioli. A su vez, hoy se lavan las manos con el problema minero de las provincias, excusados por la reforma constitucional del '94 que otorgó el subsuelo a las mismas, sin embargo fue el propio Néstor, gobernador entonces de Santa Cruz repleta de recursos naturales, uno de los que aprobó la reforma que capitalizaba su provincia.



Cristina lavándole la cara a Gerardo Martínez luego de saberse que fue personal civil de inteligencia durante la dictadura. La UOCRA, gremio que dirige Martínez, tuvo 105 desaparecidos.

Por el lado de los derechos humanos la represión tercerizada sigue castigando a nuestro pueblo. Las patotas estatales y paraestatales atacan cuando se ponen en juego grandes intereses. Lo hizo el kirchnerista Barrionuevo en Jujuy por el conflicto de tierras en el latifundio de los Blaquier, en Catamarca por el negocio de la Barrick, las escuchas ilegales de gendarmería en el conflicto de Kraft, y un larguísimo etc. Pero también con un ciudadano común en el caso de Alejandro Bordón o ni que hablar del padecimiento del compañero Olivera, preso por oponerse a la UOCRA del amigote presidencial de Gerardo Martínez.

El discurso nacionalista no encuentra eco cuando se mantienen las entregas y privatizaciones que hizo el menemismo en los recursos naturales en beneficio de los monopolios internacionales. Las multinacionales, que controlan mas del 80% de la economía local, le siguen poniendo fichas a esta gobierno, que les garantiza salarios más bajos que en otros países y ventajas comparativas extraordinarias y garantías de quietud social, en el marco de una crisis internacional que inquieta a las grandes corporaciones para salvar sus ganancias a costa del hambre de los pueblos.

Un gobierno que dice gobernar para los trabajadores pero mantiene el transporte público en un estado de abandono tal que tragedias como la del Sarmiento toman otro nombre: asesinato en masa.

La represión tercerizada sigue castigando a nuestro pueblo. Las patotas estatales y para estatales atacan cuando se pone en juego grandes intereses.

Debemos escuchar a los trabajadores, a nuestro pueblo y desde allí poder general formas de organización y de lucha contra estas contradicciones. Es una etapa de mucha paciencia, de explicación con argumentos sólidos y válidos, no con el simple "puteo" al gobierno. Pacientes en un trabajo de hormiga, de lo pequeño a lo grande, con mucho cuidado para que no nos golpeen.

La lucha de clases no se puede generar por simple voluntad de los clasistas y revolucionarios, nace de las propias contradicciones del sistema capitalista, pero los más concientes pueden y deben ayudar a crear condiciones para que se desarrolle y se generalice.

Equipo de El Roble

Absueltos todos los procesados por participar del corte de vías…

Los ferroviarios del Belgrano Norte fuimos absueltos

Con fecha 30/12/2011, la jueza Sandra Arroyo Salgado resolvió Absolver a 43 trabajadores ferroviarios que habían participado de la jornada de lucha en la estación Boulogne, donde se procedió a interrumpir el servicio en reclamo por la equiparación salarial.-



Un poco de historia

Desde el inicio de la concesión, Ferrovías (en complicidad con el Gremio) fue la empresa que peor sueldos pagaba (no olvidemos que el gremio permitió que en vez de el Convenio único cada empresa firmó un convenio distinto, con lo cual a pesar de realizar las mismas tareas, se cobraba distinto). Y acá éramos los de más bajos salarios.

Como siempre, desde los miembros del Secretariado, Ayudantes, COPIP, Comisión Ejecutiva, etc. El discurso que nos "bajaban" era el del **posibilismo**. Que no se puede cambiar… Que se hace lo que se puede… Que así está bien…, etc. Siempre en contra de nuestros intereses económicos. Aparte, como los acuerdos salariales eran porcentuales y para todos los ferrocarriles, cada vez se ampliaba más la brecha entre los otros ferroviarios y nosotros. Así fue que el 18/5/2007 se realizan dos Asambleas Generales en Boulogne y se resuelve por votación rechazar el aumento salarial y llevar adelante la medida de fuerza el día 22/5/2007 solicitando la equiparación salarial con otras empresas ferroviarias.

En esa fecha nos convocamos en la estación Boulogne a partir de las 00,00hs. y se lleva adelante la medida ante la falta de respuesta del gremio y empresa a nuestro pedido. Como respuesta lo que recibimos fue una denuncia penal por parte de la empresa (como si fuéramos delincuentes y no trabajadores) y el desconocimiento de lo votado en asamblea por parte del gremio **(a pesar que ellos participaron de la misma y su moción perdió)**. Aún así la medida fue contundente y la participación activa de los compañeros fue masiva.

La empresa acusó a más de 120 compañeros con nombres y apellidos, que luego fueron citados al juzgado de San Isidro (en ese entonces a cargo del juez Bergesio) . Luego de la indagatoria se resolvió procesar penalmente a 43 trabajadores. La estrategia de la defensa fue que nos presentáramos todos a declarar y que llevemos todos los antecedentes que teníamos (actas de las asambleas, notificaciones al gremio y la empresa de lo resuelto en las mismas, etc.) para que el Juez tenga la mayor cantidad de elementos para la investigación. Se tendría que expedir si los trenes no salieron porque los trabajadores estábamos de paro o como decía la empresa que se impedía la circulación (nunca se dispuso ninguna salida). Si el paro era una medida de fuerza legal votada en asamblea de trabajadores o no, etc.

Sin lugar a dudas el juez no quiso expedirse sobre estas y otras cuestiones de fondo por eso dejó "dormir" el expediente hasta que prescribió el caso. Aclaramos que nuestro abogado Jorge Brioso había reservado el Fuero Federal para (en caso de sentencia en contra) llegar con las apelaciones hasta la Corte Suprema de Justicia si era necesario

Hoy estamos muy contentos con esta victoria. Podemos afirmar que la equiparación de salarios de todas las líneas ferroviarias es un hecho (o sea se consiguió). Todos los procesados por esta lucha están absueltos. **Se demostró que con Unidad, Lucha y Organización de los trabajadores, los objetivos se consiguen** (a veces no en lo inmediato). Ahora tenemos un nuevo desafío por delante luego de la represión por solicitar que nos paguen lo que corresponde por los ex tickets canastas. Creemos que como en este caso también tenemos razón y que el tiempo se encargará de demostrarlo.

Agrupación Ferroviaria Belgrano Norte

Conocida fábrica de ropa deportiva

REINCORPORACIÓN YA DE LOS DELEGADOS DE DEXTER

Los trabajadores de Dexter denunciamos a los hermanos Daniel y Juan Carlos Brahim, dueños de esta marca deportiva que ha realizado un brutal ataque despidiendo a sus Delegados que reclamaban mejorar las condiciones precarias y abusivas en las que trabajamos como es el no reconocimiento de antigüedad, extras, feriados y el derecho al descanso dominical.

Repudiamos las medidas discriminatorias y la política antisindical que ha adoptado Dexter y hacemos un llamado a todos los trabajadores, Comisiones Internas, Delegados, Organizaciones Sociales, políticas y estudiantiles para solidarizarse con esta lucha.

¡¡Basta de Discriminación y Persecución Sindical!!

Contacto:

trabajadoresdedexter@hotmail.com.ar

TRABAJADORES DE EKI SUPERMERCADOS EN EMERGENCIA

EN EKI SUPERMERCADOS SE ESTA ARMANDO UN VACIAMIENTO, EN COMPLICIDAD DE LA PATRONAL, EL GREMIO Y EL GOBIERNO

Febrero de 2012 - Desde hace ya varios meses los trabajadores de Eki, sufren el pago atrasado de sus sueldos. La empresa antes era Nexus Partners, en septiembre de 2011 paso al frente de empresarios afines al gobierno.

Cerca de los meses de julio y agosto de 2011 los supermercados EKI sufrieron un vaciamiento en sus góndolas, la empresa habría quedado en quiebra, sus trabajadores impulsaron un paro el 18 de agosto para que no avance el vaciamiento, el 13 de septiembre se levanto el paro, y se empezó a pagar los salarios, igualmente el vaciamiento empieza a hacerse por debajo en los locales y el personal, el sindicato de comercio, al frente de Cavallieri se borro del mapa. La patronal en complicidad del gobierno están preparando la desmantelacion de lo que queda de la empresa.

En noviembre EKI entra en cesación de pagos con los proveedores, con una deuda de 150 millones de pesos (el cronista, 2/11/11), por ello es que los depósitos de eki y sus respectivos locales empiezan a faltar productos en sus góndolas. Hubo amagues que Walmart o Carrefour comprarían la cadena, pero nada se concretizo, el que la compro fue un grupo inversor de empresarios allegados al gobierno, al frente de Miguel Angel Calvete.

Su propuesta es el achicamiento de personal, ósea despedir a 500 empleados (de los casi mas de 1500) y reducir los locales, de 180 a 100, antes de las elecciones no se había propuesto abiertamente, pero actualmente se dijo a los compañeros este maquiavélico plan, se denuncia además que para encubrir estos despidos, les proponen el "retiro voluntario" al 50% de la liquidación y con aprietes desde la patronal, todo en complicidad con el gobierno. En este mes es cuando se abre en concurso de acreedores.

En enero de 2012 se venden 24 locales a una empresa china supermercadista, y avanza conjuntamente el plan de Calvete y Moreno para que Eki se transforme en "el supermercado para todos", donde se vendería mercadería del mercado central, y se volvería a vender otros productos que actualmente no tienen stock en sus góndolas.

Hay que remarcar que la burocracia esta presionando a todo el personal de EKI para que acepten el "retiro voluntario" y asi encubrir los despidos, los delegados se vendieron a la patronal y desaparecieron.

Son mas de 2400 familias que no tendrán ingresos, y que este mes de febrero esta en total incertidumbre el sueldo de sus trabajadores.

Los compañeros deben organizarse, elegir nuevos delegados honestos y combativos, para hacer frente a la burocracia, que se levante la consigna: "tocan a uno y tocan a todos", unidad con los compañeros de los depósitos y los locales.

No confiar en la burocracia ni en agentes del gobierno, confiar en nuestras fuerzas y nuestra unidad.

. ¡Tomar todos los espacios físicos de la empresa!

¡Exigir que pase a manos del estado, bajo control de sus trabajadores!

¡¡¡TODA LA SOLIDARIDAD A LOS COMPAÑEROS DE EKI,

POR LA VICTORIA DE SU LUCHA Y DE TODAS LAS LUCHAS!!!

ROSARIO

COMUNICADO A LA PRENSA Y A LAS ORGANIZACIONES POPULARES

Los empleados de Supermercados Lorena - Eki venimos atravesando una situación de incertidumbre por nuestros puestos de trabajo desde que los fondos de inversión propietarios de la empresa se retiraron.
Ahora se suma que nos adeudan los salarios y la profundización del desabastecimiento.
Por ello realizamos una concentración pacífica para reclamar.

- ¡Pago de los sueldos adeudados!
-¡Por los puestos de trabajo y el respeto a nuestros derechos laborales!
-¡Que las autoridades nos se desentiendan de este problema social que implica un centenar de familias trabajadoras empujadas a la calle!

CONCENTRACIÓN
MIERCOLES 15/2 - 13:30 hs
Av. SAN MARTIN 4949 - Rosario
EMPLEADOS DE SUPERMERCA-DOS LORENA - EKI

Ensenada 2031 (Camino de Cintura y Venezuela), partido de La Matanza

Despidos en Artes Gráficas Modernas

Extractos de nota de Agencia Walsh - Esta es una de las empresas más negreras y antisindicales del gremio gráfico. La lista de violaciones al convenio colectivo y a la ley de contrato de trabajo es interminable: categorías y salarios por debajo de la escala, horas extras obligatorias y en negro, no pago de guardería ni bono de comida, etc. A esto se agrega un maltrato sistemático y la persecución a cualquier actividad sindical.

La particularidad de la empresa - que en los últimos años tuvo una expansión muy importante- hoy emplea a más de 200 trabajadores (es que pertenece al Sr. Fernando Leiro vicepresidente de la cámara gráfica).

En los últimos meses y en particular en estas últimas semanas se han producido numerosos despidos, de trabajadores de años de antigüedad, por el "crimen" de haberse afiliado al sindicato. Los despedidos por su parte iniciaron un plan de lucha por su reincorporación, por el fin de los despidos y la exigencia al sindicato de que convoque a la elección de delegados en la planta

Contacto: Karen Reno (Trabajadora despedida): 15-3072-4416

Como nos estamos organizando

LOS EMPLEADOS DE FARMACIA

Es común que los empleadores acudan a modificaciones en las condiciones laborales, a los apercibimientos o suspensiones como medida disciplinaria para castigar a los trabajadores.

Según la ley de contrato de trabajo, el empleador no puede modificar el contrato laboral como sanción al trabajador, es decir, no puede trasladarlo de sucursal o sección, ni imponerle horas extras, ni cambiarle el horario, por dar solo unos ejemplos, cosa que sucede continuamente al no tener conocimiento de nuestros derechos laborales o una organización gremial fuerte que impida tal cosa. Es distinto en el caso de las suspensiones, ya que esta sí es una medida disciplinaria, pero que debe tener justa causa (según la ley) y el empleador debe notificar por escrito (vía telegráfica) y no solamente de forma verbal.

A todo esto, el solo echo entregar mal una receta, es para los directivos o los recursos humanos de las distintas farmacias, suficiente justificativo para aplicar un apercibimiento o una suspensión. Es injusto para los trabajadores, que entregar mal un medicamento sea causal de una medida disciplinaria cuando no se tienen en cuenta diversos factores que atentan contra nuestro rendimiento: Por un lado tenemos la presión que ejercen los encargados y supervisores para que superemos las ventas, así tengamos que encajarle al paciente/cte antiácidos y analgésicos no recetados, sumado la falta de personal con la que se cuenta, en muchos casos por la falta de voluntad de la empresa a pagar sueldos de categoría, en consecuencia, nuestra capacidad de atención se encuentra sobrepasada. Por otro lado las farmacias no son quioscos, aunque eso nos quieran vender en la tele, parte de nuestro trabajo es la atención personalizada a cada paciente, agregándole el trato cotidiano con gente que padece diversas enfermedades de las cuales muchas son potencialmente contagiosas y a pesar de eso, nuestro trabajo no está catalogado como trabajo insalubre. Podemos seguir agregando factores que ayudan a que nuestro desempeño no sea el mejor, como los sueldos que no son acordes a las tareas que requieren cierta calificación para ser realizadas. Compañeros: podemos seguir como hasta ahora, callándonos y seguir en la rutina del trabajo insalubre y mal pago, o podemos rebelarnos y empezar a organizarnos para defender nuestros derechos. Juntémonos con nuestros compañeros de confianza, discutamos las problemáticas y asesorémonos legalmente, veamos cuales son nuestras posibilidades y sigamos sumando trabajadores de farmacia en la lucha para que en un futuro no muy lejano, el acoso y el maltrato laboral sean solo malos recuerdos.

En la dirigencia actual del sindicato de farmacia no podemos confiar, ya que sus intereses están con el gobierno de turno y con la CGT a la cual está afiliada. Ni en ADEF ni en



FATFA ni en FENAEMFA quieren activistas gremiales, ni delegados combativos, tampoco que los trabajadores participen de la actividad del gremio decidiendo las cuestiones que les corresponde como empleados de farmacia. Por eso es que tenemos que seguir organizándonos de forma subterránea, el Movimiento de Empleados de Farmacia (MEF) apunta a la organización de las bases y de asambleas, sin dirigentes ni burocracias que anulen la participación de cuantos quieran opinar y decidir.

¡Basta de silencio y atropellos!

¡Organización y lucha!

MEF Movimiento de Empleados de Farmacia

Contacto:



www.movimientoef.com.ar


www.facebook.com/movimientoef


movimientoef@gmail.com

Secretaria de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires

PATOTA ATACA A COMPAÑEROS DE ATE

El viernes 10 de febrero, una patota integrada por patovicas asociados al gremio SUTCAPRA entraron al edificio de calle 47 entre 11 y 12 buscando a los de ATE y golpearon a tres delegados, entre ellos a nuestro compañero Rubén Schaposnik, y a varios afiliados.

La golpiza fue cuando los delegados y afiliados de ATE tenían una reunión con el Director Provincial de Promoción y Protección de esta secretaria por la presencia en horas de la mañana de dos personas extrañas en actitud patotera que maltrataron a varios trabajadores de esta secretaria.

Vale aclarar que dicho sindicato tiene un convenio con esta secretaria en el Área que controla el accionar de patovicas.

Este ataque responde a una escalada de agresión de la gestión hacia a los trabajadores que no se adaptan a la política fascista del gobernador Scioli, el ministro Casal y el subsecretario Fernando Cano.

Exigimos que se acaben los ataques contra los trabajadores y renuncien todos los responsables de este ataque fascista.

Comunicar solidaridad:

Deleg. gral: Rubén Schaposnik 0221155522036

Reoschaposnik@yahoo.com.ar

¿Libertad y democracia sindical?

ATE DESMIENTE DECLARACIONES DEL MINISTRO JULIO DE VIDO

"De Vido miente, en el Correo Argentino hay miles de trabajadores que se encuentran precarizados y hay persecución gremial sobre los trabajadores organizados en ATE", aseguró Hugo Godoy, Secretario General Adjunto del Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE-CTA). El dirigente gremial informó que sólo un tercio de los trabajadores del Correo Argentino forman parte de la planta permanente, mientras que el resto de los empleados se encuentran con contratos renovables cada tres meses o tercerizados por medio de agencias de empleo eventual.

Estos trabajadores tercerizados a los que hace referencia el Secretario General Adjunto de ATE, si bien realizan tareas como el resto del personal, formalmente no tienen relación de dependencia con Correo Argentino.

Esta situación fue debidamente denunciada por la Asociación Trabajadores del Estado ante el Ministerio de Trabajo y las autoridades de la propia empresa. Sin embargo, hace más de tres años que dicho ministerio tiene "cajoneadas" estas denuncias y otras tantas, tales como la discriminación y persecución gremial.

Cabe destacar que la empresa no reconoce la Personería Gremial de ATE, pese a que tres años atrás éste sindicato sumó la afiliación de numerosos empleados de la empresa en cuestión.

En este sentido, Godoy enfatizó: "denunciamos que en Correo Argentino desde el año 2008 se ha desencadenado una persecución sistemática sobre los trabajadores que han intentado organizar ATE en la empresa".

Tal es así que en ese año fueron despedidos 68 trabajadores por el solo hecho de realizar asambleas y convocar a elección de delegados. Entre los cesanteados se encontraban compañeros que



habían sido elegidos delegados, como es el caso de Pablo Orellana quien tuvo que ser reincorporado tras un fallo judicial.

Se reiteró una situación similar cuando fueron despedidos seis trabajadores solo por haber denunciado a los gerentes del correo, en la delegación de Moreno, por ser los responsables del extravío de alrededor de 4000 cartas. Todavía hoy se mantienen despedidos compañeros, como es el caso de Héctor Purita, delgado de ATE.

Extraído de ARGENPRESS

Programa de Desarrollo Social para niños, adolescentes y jóvenes de 12 a 21 años en situación de vulnerabilidad social

CONFLICTO PROGRAMA ENVIÓN

Los trabajadores y las trabajadoras del Programa Envión de la Provincia de Buenos Aires exigimos este 16/2 a Mónica Capellini una respuesta inmediata por escrito a los siguientes puntos:

1) Fechas de regularización de pagos de salarios de equipos técnicos y tutores y de becas de beneficiarios.

2) Firma de contratos para los equipos técnicos que aún están trabajando sin ninguna seguridad de continuar.

3)REINCORPORACIÓN INMEDIATA DE TODOS LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS POR RAZONES POLÍTICAS (DE LOS MUNICIPIOS DE LA MATANZA, SAN MARTÍN, LOMAS DE ZAMORA y VICENTE LÓPEZ) Y NI UN DESPIDO MÁS.

4) Compromiso de Mónica Capellini de sostener la mesa de diálogo iniciada y seguir discutiendo:

* El pase a Planta Permanente de la Provincia de Buenos Aires de Equipos Técnicos, Docentes, Talleristas y Tutores. Y por lo tanto el reconocimiento de los tutores y las tutoras como TRABAJADORES del Programa.

* LA ESTABILIDAD LABORAL como única forma de garantizar el cumplimiento de los objetivos del Programa y de la Ley 13298 de Promoción y Protección de los derechos del niño, niña y adolescente.

* Aumento salarial acorde al incremento de la canasta familiar y del costo de vida ($6300). Entendiendo que el pago de los salarios de los trabajadores debe ser coherente: a igual tarea, igual remuneración.

* Infraestructura básica y apropiada para cumplir con los objetivos del programa. Servicios de luz, agua y gas.

* Suministro de materiales de trabajo y de viandas para las sedes que no lo reciben.

* Capacitación de acuerdo a las necesidades de los jóvenes.

* Trabajar en un ambiente sano, libre de persecuciones políticas e ideológicas.

* Transparencia en la circulación de los fondos emitidos por la Provincia de Buenos Aires a los Municipios.

Trabajadoras y trabajadores del Programa Envión con apoyo de ATE

RIO NEGRO

ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN DE ATE

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) manifiesta su preocupación frente a las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, en tanto y en cuanto las mismas persiguen la revisión de todos los adicionales salariales de los empleados públicos nacionales.

En la mayoría de los casos, los adicionales representan hasta un 50% del sueldo de un empleado público nacional, por lo cual esta medida, de concretarse, sería un verdadero ajuste que afectaría drásticamente los salarios. Esta decisión afecta casi 330.000 trabajadores estatales, ya que comprende no solo a los dependientes del Estado Nacional, sino también a los de las empresas descentralizadas y a los distintos organismos públicos, como Pami, Anses, INTA, etc.

Rodolfo Aguiar - (0298) 154502024 y Aldo Capretti ATE Rió Negro - (02920) 15512593

Persecución a trabajadores y delegados de la Asociación Gremial Docente de la UBA

Contra los despidos en el Centro Cultural Ricardo Rojas de la UBA

CONADU HISTÓRICA denuncia y repudia la campaña de discriminación y persecuciones de las autoridades de la UBA contra los/as delegados/as gremiales de la Asociación Gremial Docente del Centro Cultural Rojas de la UBA, militantes de base de nuestra Federación y de la CTA.

En un país que en los últimos meses se ha visto compungido por la sanción en el Congreso Nacional de una ley arbitraria e intimidatoria hacia los militantes populares como la Ley Antiterrorista, CONADU HISTÓRICA exige al gobierno de la UBA y al Ministerio de Educación de la Nación la inmediata reincorporación de los/as docentes cesantes y el cese de las persecuciones contra la dirigencia gremial docente de la UBA; exigencia que hacemos extensiva a las autoridades de la Universidad Nacional de La Rioja (que ignoran con total impunidad los fallos y sentencias de la Justicia), la de Chilecito, la de Córdoba, la de Rosario, la de Río Negro, la de Misiones y tantas otras UUNN que no respetan la Constitución Nacional y la legislación laboral vigente a partir de que desconocen la tutela sindical que protege a los/as sindicalistas que han resultado electos/as por el voto de sus afiliados/as.

CONADU HISTÓRICA-CTA

Agdrojas.blogspot.com

Comunicado de prensa de la Junta Interna de Delegados de la Subsecretaría de Promoción Social del GCBA

Basta de precarización laboral

23 de febrero - Nos dirigimos a usted a fin de dar público conocimiento sobre la situación por la que estamos atravesando las y los trabajadores del Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad a cargo de la Lic. Carolina Stanley.

Somos los trabajadores/as que atendemos día a día la situación de las niñas/os, hombres y mujeres más vulnerables de la sociedad: chicos/as en situación de calle, con problemáticas de adicciones, violencia domestica e institucional, trata de personas y explotación sexual, sin techos, entre un sin fin de problemáticas sociales que deberían estar apoyadas en políticas públicas integrales que tiendan a revertir estas situaciones.

Hasta el día de la fecha un gran número de trabajadores/as aún no hemos percibido nuestro salario del mes de enero, con lo que deja desprotegido no solo la situación de los trabajadores/as si no que también vulnera a la población con la que trabajamos.

Esta situación se enmarca en una política de precarización laboral en la que se apoya el Estado, generando trabajadores pobres, sin aguinaldo, antigüedad, ni derechos laborales teniendo un impacto directo en las políticas públicas que se diseñan. Porque con trabajadores pobres, con lugares en pésimas condiciones edilicias, con tareas que no son reconocidas ni jerarquizadas y con salarios que van desde los 2250 pesos, las políticas públicas también son pobres.

Porque no queremos ser cómplices de un gobierno que no regulariza la situación de sus trabajadores y porque queremos políticas públicas integrales y de calidad, este viernes 24 de febrero, los trabajadores y trabajadoras de este ministerio estaremos realizando una olla popular en la esquina de Av. Directorio y Curapaligüe a las 12.30hs, para exigir la inmediata regularización de la cadena de pagos y que se den respuestas a las demandas ya expuestas.

Contactos

Mariano Skliar Delegado Gral. 153 674 3448

Patricio Villani Delegado Adjunto 156 360 8303

Atejuntainternapromocionsocial@gmail.com

¡¡NINGÚN REPRESOR en la EDUCACIÓN de NUESTROS PIBES!!

¡ECHAMOS A MAGALLANES!

22 de febrero - La campaña para echar al ex Oficial de calle de la Policía bonaerense en Lomas durante el Terrorismo de Estado de la **presidencia y el Consejo Escolar de Lomas de Zamora** -adonde llegó integrando las listas del FPV lómense- **obtuvo un primer triunfo.**

Con la movilización hemos logrado la renuncia del represor.

Tal como proclaman comunicados de la Campaña en contra de este personaje nefasto, "Magallanes (...) debe ser investigado y juzgado por su desempeño antes, durante y después de la Dictadura."

El testimonio de los familiares de compañeros desaparecidos en Lomas durante la dictadura ante la Secretaría de Derechos Humanos de Nación motivó la denuncia de la Secretaría ante el Juzgado Federal Nª3 de La Plata , a cargo del Dr. Corazza.

La ya problemática situación de las escuelas del distrito se agrava cada día más por la crisis institucional que abrió la actual composición del Consejo Escolar. Las escuelas y los pibes de Lomas, padres, docentes y auxiliares, requieren que esta situación se resuelva YA y se atiendan los problemas de infraestructura escolar, equipamiento y nombramientos de personal que son responsabilidad del Consejo Escolar y Dirección de C. y Educación."

Contacto:

fueramagallanesya@yahoo.com.ar

Rubén Ciuró 15-4160-7225

Susana Ancarola 15-3605-5576

PARTICIPÁ DEL PERIÓDICO "EL ROBLE"

Sé corresponsal "desde el lugar de los hechos".
Envianos tus notas o comunicados para publicar. El próximo número (correspondiente al mes de abril) cerrará el día Jueves 29 de marzo.

e-mail: periodicoelroble@yahoo.com.ar
Blog: periodicoelroble.wordpress.com

El jueves 16 de febrero realizaron corte de calle

Rosario: ATE se planta frente al intento de privatización del PAMI

Desde la Junta Interna de ATE PAMI Rosario denuncian que el avance de la dirección del PAMI para cerrar los dos policlínicos de la ciudad de Rosario es un hecho.



Desde la Junta Interna explicaron que durante todas la gestiones se han intentado diversos recortes y tercerizaciones que intentaban avanzar en contra tanto de los pacientes como de los trabajadores, "sin embargo ahora es un hecho, están sacando a los jubilados que se atienden en PAMI I para repartirlos en distintos sanatorios privados (entre ellos Güemes, Julio Corzo y Hospital Italiano) sin siquiera avisar a los pacientes" aseveró la delegada de ATE Rosario Sandra Silvetti. Asimismo la integrante de la Junta Interna denunció que ni siquiera la dirección del PAMI se ha dignado en avisarles a los beneficiarios, "por lo que cuando llegan pacientes a atenderse a la guardia del PAMI I o llaman al 139 (servicio de ambulancias) los empelados deben comunicarles que ya no les corresponde atenderse en PAMI I porque en el sistema figuran que deben ir al Julio Corzo".

La situación de los trabajadores y trabajadoras del Instituto no es mejor. Parece ser que el Dr. Luciano Di Cesare, Director Ejecutivo del Pami Central no es la excepción a las direcciones anteriores y va por más. Se cumplen más de tres años que asumiera en remplazo de la Licenciada Ocaña y desde ATE ya se han denunciando políticas de ajuste permanente que se suma ahora a los movimientos de las cápitas, beneficiando a los prestadores privados.

Te obligan a jubilarte

Por otra parte desde ATE denunciamos que se vienen implementado medidas resolutivas como aquellas de no respetar las jubilaciones de los trabajadores en tiempo y forma o como aquellas de no respetar a trabajadores el tiempo de enfermedad que por ley les corresponde. Sólo en Rosario ya fueron notificados por finalización de contrato más de 40 trabajadores sumando un total de 600 en todo el país que han sido obligados a jubilarse.

¿Qué argumentos pueden dar las autoridades a los afiliados para manosearlos de la manera compulsiva que lo están haciendo?

Una vez más denunciamos que sufrimos el despojo que están haciendo de los Policlínicos, sacando a los afiliados y enviándolos a Hospitales Privados.

El antecedente más inmediato que se puede mencionar es el cierre de oftalmología, por lo cual obligaron a los pacientes a atenderse en el sector privado, transfiriendo de esa manera dineros públicos al sector privado, además de los inconvenientes causados a los beneficiarios.

Ahora están sacando 20 mil cápitas de PAMI I y seguramente piensan seguir por PAMI II, así la salud de nuestros Adultos Mayores queda en manos de los empresarios, maniobra que tiene como objetivo nuevamente privatizar el PAMI para beneficio de unos pocos vivos.

Queremos saber: ¿Por qué toman este tipo de decisiones a espaldas de los afiliados? Nuestros funcionarios deberían saber que Rosario tiene toda una historia en el cuidado de la salud de nuestros abuelos, lo ha hecho de manera profesional y siempre nuestros afiliados eligen ser atendidos en el PAMI I o PAMI II por la calidad y la calidez, como indica nuestra misión. ¿Acaso los privados tienen la misma visión que PAMI? Esta gestión define un rumbo que no cumple.

Esta decisión, de llevarse a cabo reduce todo un complejo de prestaciones, dejando nada más que 17 mil afiliados dentro de la orbita de los efectores propios.

A Luciano Di Cesare

Si esto no se llama Desguace de los efectores propios de qué estamos hablando, Señor Luciano Di Cesare, máximo responsable de las políticas en salud hacia la población de millones de afiliados a la obra social del PAMI que en sus cuarenta años de vida nunca conoció la implementación real de la Ley que diera nombre a su creación más que intervenciones estatales beneficiando a los efectores privados de salud en detrimento de la salud pública de su población.

Por todo esto convocamos a todos los trabajadores del PAMI al corte de Calle en Sarmiento y Urquiza que realizaremos para defender al PAMI a partir de las 10. A la vez que se suman al paro y movilización de todos los estatales votado en el Plenario de ATE CTA Rosario el 13 de febrero.

Equipo de Comunicación ATE-CTA Rosario

Debate necesario sobre la actividad minera en el capitalismo

¿Quién decide qué tipo de minería y cómo practicarla?

Es gracias a la movilización de los vecinos que hoy se discute las consecuencias de la "megaminería", desnudando abiertamente los intereses que unen a los gobiernos provinciales y al gobierno nacional con los grandes capitales mineros. Es gracias al esfuerzo de los vecinos que, organizados en asambleas y vinculándose con otras organizaciones sociales se ha logrado difundir información que pone en evidencia las nefastas consecuencias que la megaminería trae sobre los poblados y la naturaleza en general. No es el objetivo de esta nota hacer una enumeración de las consecuencias ni detenernos en los procesos técnicos, para eso recomendamos leer la web www.noalamina.org. La idea es poner énfasis en los términos en los que se da el debate y tratar de entender sus alcances.



Puntos de debate

En primer lugar, el gobierno nacional y provincial tienen enormes intereses en fomentar la actividad minera; al gobierno provincial porque le significa un ingreso extra y al gobierno nacional porque se muestra ante el mundo como un país que se somete ante los grandes capitales internacionales, que lejos de desafiarlos los invita. Es llamativa la dependencia de las provincias a la extracción minera: en Catamarca, por ejemplo, el 70% de los ingresos fiscales de la provincia son generados por la explotación de La Alumbrera, esto no quita que Andalgalá siga siendo el departamento con mayor desocupación de la provincia, y Catamarca una de las provincias más pobres. En San Juan, los hermanos Gioja (uno gobernador y su hermano presidente de la comisión de Minería de la Cámara del Senado y directivo de una proveedora de la Barrick) fueron los defensores de las leyes que promovieron la minería en el país durante el gobierno de Menem, lo que no quita que encabecen el reclamo por aumentar las regalías a las mineras como kirchneristas de la primera hora. En Río Negro, el fallecido gobernador Carlos Soria, representante provincial del kirchnerismo, logró anular la ley que prohibía el uso de cianuro para la explotación minera en la provincia. A pesar de todo, es insignificante lo que las empresas mineras dejan en concepto de regalías a las provincias, no más del 3% de lo declarado por ellas mismas y restando los costos de transporte y comercialización. Lo que grafica la situación raquítica de esas provincias que carecen de industrias y deben mantener a la población con alto nivel de subsidios o empleo estatal.

Esta es la razón por la que tanto el gobierno nacional como provincial, defiendan la explotación minera a como de lugar y como dice el gobernador de la Rioja Herrera "desalojar, caiga quien caiga". Los argumentos son, en primer lugar: toda actividad humana contamina, y así como al respirar exhalamos monóxido de carbono las mineras exhalan residuos de cianuro y otros químicos, lo que faltaría es regular el grado de contaminación tolerable. Hay otro tipo de argumentos que lo plantea en términos nacionales: las empresas mineras son grandes capitales extranjeros, hay que defender la soberanía creando empresas nacionales que se hagan cargo de la explotación. Y un tercer tipo de argumentos que dice: la actividad minera es inevitable, si bien puede que contamine es parte del progreso de la humanidad, sin embargo se puede defender los intereses populares si aumentamos las retenciones a la actividad minera y con esos fondos otorgamos subsidios (mismo argumento que se utilizó para aumentar las retenciones de la soja). Al mismo tiempo, se acusa a quienes se oponen a la megaminería de no estar suficientemente informados, con lo cual habría que iniciar una campaña de "concientización", para obtener luego una "licencia social".

Argumentos pobres

Todos estos argumentos no son más que respuestas oportunistas: sería progresivo una regulación de la actividad, siempre que los parámetros sean los indicados por la comunidad, y no por la empresa. En segundo lugar, La Alumbrera es el mayor yacimiento minero de la Argentina y es una empresa estatal que sin embargo se ha dado en concesión a empresas multinacionales y es una de las más denunciadas. En tercer lugar, aumentar las regalías solo resuelve un problema fiscal de la provincia y no las condiciones de vida de la población. Respecto a la concientización, nada más falso: las asambleas de vecinos demuestran que están perfectamente conscientes de las consecuencias, y sus argumentos están avalados, en el caso de La Alumbrera, por la Universidad de Córdoba y por Hertos Nievas, un ex inspector de la Secretaría de Minería de Catamarca dejado de lado a raíz de las denuncias de contaminación de napas por la salidera de cola. Por otro lado, la asamblea de vecinos pone énfasis, aunque embrionariamente, en lo esencial: ¿quién debe decidir qué producir y cómo? ¿Es una decisión privada o social?

Vivimos en una sociedad capitalista, la cual ha desarrollado capacidades técnicas a una velocidad como nunca se vio en toda la historia, esas nuevas tecnologías se desarrollan en función de los intereses de los capitalistas. Las explotaciones de minería en la Argentina se proponen obtener mayormente oro, cobre, potasio y litio. Salvo el oro, utilizado más como moneda a partir de la crisis mundial (en el 2006 la onza costaba U$S600, hoy u$s2.000) el resto de los minerales se utiliza con fines industriales. Ahora bien, la primer reivindicación debe ser obligadamente evitar las consecuencias negativas de la extracción de minerales, pero luego hay que analizar si realmente es necesaria la extracción y con qué fines debería serlo. Porque la minería en última instancia es un factor más de todos los procesos productivos altamente contaminantes, como los herbicidas en la agricultura a gran escala, los desechos industriales en el Riachuelo, las pasteras de Misiones, etc. El origen de la contaminación no está en los procesos técnicos sino en la forma de organizar la producción, en el capitalismo se hace de forma privada, y cada capitalista decide individualmente cómo, cuando, porqué y qué producir, mientras que las consecuencias de esas decisiones son sociales. Sólo cuando los trabajadores nos hagamos cargo de esa función, cuando analicemos la manera, el cuándo, porqué y qué producir para vivir mejor, habremos alcanzado el progreso. Entre aquellos que queremos alcanzar una sociedad más justa, socialista, debemos pensar los problemas ecológicos no sólo desde un punto de vista técnico (si es necesario avanzar en lo tecnológico para contaminar menos) sino desde un punto de vista social: hoy la humanidad está en condiciones técnicas para vivir sin contaminar, trabajando unas pocas horas por semanas. Lo que frena ese avance o progreso no es técnico sino la forma en que está organizada la producción y la propiedad de los recursos naturales y los medios para producir. El progreso de la humanidad estaría dado por pasar de una forma de propiedad privada a otra forma de propiedad social, colectiva.

Fernando Fierro

El cianuro en la minería

A pesar de toda la confusión que quieren sembrar las empresas mineras y el gobierno sobre este tema, hay que aclarar un par de cosas:

Las mineras a cielo abierto contra las que se levantan los pueblos del noroeste utilizan cianuro. Particularmente el yacimiento Bajo la Alumbrera, YMAD, en Catamarca, lo usa, y LO DICE SU PÁGINA WEB.

¿Es posible una minería sin cianuro?

Las partículas de cianuro tienen la propiedad de adherirse alrededor de cada átomo de oro, haciéndolo que flote, separándolo de esta manera del polvo molido que levantan las explosiones de las mineras. Es un tóxico fuerte, ya que así como se adhiere al oro, al llegar a nuestro organismo se adhiere a los glóbulos rojos, causando la muerte por falta de oxígeno en sangre.

Muchísimas cosas se le puede cuestionar a la minería a cielo abierto, y es materia para otra nota. Pero supongamos que tan sólo queremos evitar el cianuro, ¿Se podría?

Seguramente. Sucede que esta propiedad que mencionamos de adherencia, es una propiedad muy común en la naturaleza. Miles de sustancias existen que podrían reemplazar al cianuro, sólo que el cianuro es la más barata de todas. Y estando en el capitalismo, bajar costos, subir ganancias es la única ley que respetan los capitalistas. ¿Por qué ni el Estado ni las empresas dedican dinero de investigación científica para buscar reemplazo al cianuro?

Las mentiras de las mineras

Mientras tanto, la YMAD en su página nos quiere hacer creer que permanentemente estamos consumiendo cianuro al comer manzana. Todo porque la semilla de manzana tiene una ínfima cantidad de compuestos que al igual que el cianuro tienen carbono unido a nitrógeno. ¡Si supieran que nuestro cuerpo todo tiene uniones de carbono y nitrógeno capaz nos querrían hacer creer que estamos hechos de cianuro! O utilizando el mismo criterio quizás nos dirán que es lo mismo comer sal (cloro y sodio), que tomar lavandina (cloro, sodio y oxígeno)…

Estos especialistas del capital, mientras señalan por "ignorantes" a los que denunciamos la minería a cielo abierto son cínicos, ya que no salen a relatar cómo ya hace varios años prohibieron que en las escuelas de La Rioja se hable de minería. O cómo en los manuales de escuela de química, no se trata adecuadamente el tema sino que en muchos casos se repiten estas mentiras.

Quizás crean que es mejor educarnos con cuentos de hadas, de Blancanieves y la manzana que la envenenó, en lugar de darnos herramientas que nos permitan pensar en una sociedad donde se viva bien sin destruir el planeta.

Gabriela D., Docente de Química

Accidente ferroviario de Once

¿UNA TRAGEDIA O UN NUEVO CRIMEN DEL CAPITAL?

Los dueños del capital, los empresarios Cirigliano concesionarios de TBA y el Gobierno Nacional son responsables de un nuevo CRIMEN COLECTIVO CONTRA LOS TRABAJADORES.

¿Aníbal Fernández (ex ministro) intentará de nuevo meter preso al Pollo Sobrero por este desastre ferroviario?

El Pollo anunció que sucedería este nuevo Cromañón cuando lo arrancamos de la cárcel con una gran movilización popular, mostrando a un canal de TV en Haedo las deficiencias en las vías y en el material rodante.

50 muertos, todos trabajadores (en ese tren no viajan los patrones) y 600 heridos serán suficiente para que la presidenta CFK se dé cuenta (¿se dé cuenta?) que no se puede jugar con la vida de los laburantes que somos quienes enriquecemos con nuestro trabajo a sus capitalistas apañados con los subsidios que pagamos nosotros mismos.

Los hermanos Cirigliano (piojos resucitados por el Menemato) y hoy bajo el ala del gobierno Kirchnerista, tanto por Jaime como actualmente por Schiavi (y desde más arriba) siguen acumulando ganancias en las muchas empresas del transporte tanto ferroviario como colectivo en base al sudor de sus trabajadores y de la **SANGRE DE LOS PASAJEROS.**



BASTA SEÑORA PRESIDENTA DE SEGUIR LLAMÁNDOSE GOBIERNO "NACIONAL Y POPULAR" MIENTRAS PERMITE QUE CRIMINALES EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE AMASEN FORTUNAS CON SANGRE DEL PUEBLO.

CÁRCEL A LOS CRIMINALES QUE DIRIGEN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE.

ESTATIZACIÓN DE TODOS LOS MEDIOS DE TRANSPORTE, QUE SEAN DIRIGIDOS POR LOS PROPIOS TRABAJADORES Y USUARIOS, NO POR PATOTAS CRIMINALES AL SERVICIO DEL CAPITAL.

Nano Del Valle

Opinión

Reflexiones sobre el "Proyecto X"

Hace pocos días, a raíz de una denuncia de Bergman (abogada del CEPRODH y dirigente del PTS) el jefe de Gendarmería tuvo que reconocer que existía un software llamado "Proyecto X" que utilizaron para realizar inteligencia sobre organizaciones sociales y sus dirigentes.

Como es el caso de los obreros de Kraft, cuyas protestas fueron infiltradas por gendarmes que se hacían pasar por trabajadores para obtener información.

La burguesía, a través del Estado, ejerce un control sobre la sociedad, que llega al espionaje legal o ilegal sobre los trabajadores que luchan, así como disidentes políticos dentro de la misma burguesía y hasta empresarios de la competencia. Está en la lucha de clases la causa última del espionaje, la persecución y la represión; y hasta que no se termine la sociedad dividida en clases, éstas no cesarán.

Sobre los dichos de la Ministra de Seguridad, Nilda Garré, quien niega lo que ya es público (hasta los diarios han publicado actas que evidencian inteligencia sobre dirigentes sindicales por parte de Gendarmería Nacional)… ¿Porqué se quema hasta el punto de afirmar que "la auditoría abarcó la revisión de los datos de 34 mil personas incluidas en ese software y que "ninguna de ellas es un dirigente político, sindical, religioso o indígena"." A su modo, está defendiendo una política de Estado, quizá de las más importantes para la burguesía.

El escándalo de proyecto X no se produce en el vacío: han proliferado en los últimos años, luego de 2001, una serie de herramientas de control social que dejan chico a Gran Hermano: cámaras de seguridad cada dos cuadras; reconocimiento automatizado de rostros; patrullas con computadoras con acceso a bases de datos; nuevo DNI con información biométrica; la base de datos de la tarjeta SUBE, que registra minuciosamente cada movimiento de cada usuario, etc. La extensión del uso de celulares que además de sus enormes aplicaciones positivas pueden ser usados como rastreadores, micrófonos, espiadas sus comunicaciones. Y ni hablar de facebook, donde las personas brindan cantidad de información voluntariamente a una empresa que en el mejor de los casos hace negocios con esa información, cuando no la comparte con la CIA.

Seguramente los libros de historia dentro de unos años darán cuenta de este desesperado intento de la burguesía para controlar la sociedad y con ello detener la historia. No hay que bajar la guardia, pero en última instancia los cambios que involucran a las mayorías convierten toda su tecnología en cartón pintado: si tienen 39 millones de sospechosos no tienen ninguno.

Hernán

El juicio a OLIVERA obrero de la construcción, se ha convertido en…

ACUSACIÓN A LOS GENOCIDAS ACTUALES DE LA UOCRA

No solo el milico Gerardo Martinez, ex miembro del batallón 601 de inteligencia del ejército y actual secretario (¿secretario?) de la Unión Obrera de la Construcción de la Republica Argentina (UOCRA) sino también sus matones son acusados de genocidio en el juicio que le armaron al compañero Carlos Olivera, integrante del SITRAIC, un sindicato de base democrático y de lucha.

En la zona de Lomas de Zamora desde hace varios años, los trabajadores de la construcción, hartos de un sindicato patronal dirigido por un milico del batallón 601, que nunca se preocupó de su sueldo ni de sus condiciones de trabajo, armaron un nuevo sindicato, el SITRAIC, y solicitaron su inscripción como marca la ley.

Hoy ese sindicato se ha extendido a varios partidos del conurbano y a pueblos del interior.

Su metodología de trabajo son las asambleas de obra, donde los trabajadores discuten sus problemas, resuelven democráticamente los caminos a seguir y eligen sus delegados, cosa que nunca hace la UOCRA.

El 15 de diciembre del 2009, Olivera junto a un grupo de compañeros de la construcción, se dirigieron a una obra en construcción en Lomas de Zamora, donde los trabajadores, a través de su delegado, elegido en forma transparente por los compañeros de la obra y presentado ante el Ministerio de Trabajo de la Nación por derecho propio, solicitaron la presencia del SITRAIC, ya que tenían problemas con el pago de sus haberes. Se realizó la asamblea con los trabajadores y decidieron por unanimidad realizar un cese de actividades.

Mientras se firmaba el acta correspondiente para presentar ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, hubo una comunicación del Empresario diciendo que en breves minutos llegaba a la obra para solucionar dicho problema. La gran sorpresa fue que mientras esperaban los compañeros, **llegaron al lugar dos grupos de la UOCRA, y comienzan a los golpes y a tirar con armas de fuego. Gran parte de los compañeros, incluso los trabajadores de la obra, no sabían donde refugiarse.**

El compañero Olivera salió corriendo para el lado de Lomas Centro, al llegar a la peatonal Laprida y viendo que había muchos de la UOCRA dispersos por allí, ingresa al Banco Nación para refugiarse, donde es sorprendido y golpeado salvajemente por patotas de la UOCRA, interviene la policía de la comisaría 1era. de Lomas de Zamora a cargo del Comisario Cañete, es trasladado al Hospital Luisa C. de Gandulfo (por sus heridas), y en ese mismo momento queda detenido, acusado de haber disparado contra una persona.

Ahí comienza su calvario, **es una causa armada entre la los patrones, la Policía, la UOCRA de Gerardo Martínez, y monitoreada por el gobierno, pues Gerardo Martínez es el candidato de Cristina para reemplazar a Moyano, acusándolo a Olivera de algo que jamás cometió.**

A dos años de su cautiverio, en estos días se esta realizando el juicio oral y publico.

El Roble presencio algunos tramos de ese juicio y es lamentable ver como los testigos que presentan los acusadores solo contestan “no me acuerdo”.

Luego del cierre de este número, será la sentencia, si fuera desde el punto de vista jurídico, la causa no tiene carnadura según la Gremial de Abogados, que integra el Dr. Soares.

PERO ESTA ES UNA CAUSA POLÍTICA QUE SOLO SE PUEDE RESOLVER FAVORABLEMENTE CON UNA GRAN MOVILIZACIÓN Y PRESIÓN POPULAR COMO VA EXISTIENDO, SIN CONFIAR EN LA JUSTICIA DE LOS PATRONES.

Corresponsal de EL ROBLE desde los tribunales de Lomas

Resúmen de un trabajo de la Junta Interna de ATE-INDEC

¿Cuanto debiera ser nuestro salario como mínimo?

CANASTA GBA NOVIEMBRE 2011	HOGAR: PAREJA CON 2 HIJOS MENORES
CANASTA ALIMENTARIA MÍNIMA	$1754
CANASTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MÍNIMO	$3748.2
CANASTA TOTAL DE CONSUMO MÍNIMO	$5502.2

Frente a la imperiosa necesidad de contar con una referencia para actualizar diferentes valores, especialmente los salarios, y dada la carencia absoluta de datos fiables por la manipulación estadística denunciada por los trabajadores del INDEC, se realiza un ejercicio de estimación para acercarse a lo que serían actualmente los verdaderos valores de canastas, alternativas a las oficialmente en uso. Los valores que se presentan son a NOVIEMBRE de 2011, con lo cual para su uso deberán ser nuevamente actualizadas a la fecha en que se apliquen.

Los resultados obtenidos se pueden ver en el cuadro.

El valor que se presenta ($5502.2) es para el mes de noviembre de 2011. A la fecha de elaboración de este informe, no se cuenta todavía con actualizaciones hasta febrero. Si uno considerara que la evolución de los precios entre noviembre 2011 y enero 2012 es similar al comportamiento de esos tres meses en el período 2010-2011, según el IPC de San Luis, el valor actual, -febrero de 2012-, de ese monto sería de $5862.6.

Para la misma fecha (NOVIEMBRE 2011) la intervención del INDEC informa los siguientes valores:

En vez de $1754, la Canasta Alimentaria de GBA oficial es de $627.32.

Y en lugar de $5502.2, la Canasta Total de GBA oficial es de $1385.90 para un hogar asimilable al presentado en el ejemplo.

Extractado por EL ROBLE de la nota original

Comunicado de la Asociación de ExDetenidos-Desaparecidos

BASTA DE REPRESIÓN A LOS PUEBLOS QUE LUCHAN CONTRA LA MEGAMINERÍA



La Asociación de ex Detenidos Desaparecidos repudia la brutal represión desatada en las últimas semanas contra las poblaciones que se oponen a la megaminería tanto en Catamarca (Belén, Santa Maria y Tinogasta) y La Rioja, como en Amaicha del Valle (Tucumán).

El miércoles 8 de febrero por la tarde la policía de Catamarca, con ayuda de personal de seguridad de Minera La Alumbrera, desalojó el corte selectivo que se estaba realizando en Belén contra dicha empresa, por orden del Juez Miguel Angel Aybar.

La violenta represión llevada a cabo en Chilecito en la fiesta de la chaya; la detención de seis asambleístas, luego tres y posteriormente 17 más en Santa María, y el violento desalojo en Catamarca confirman una política represiva tendiente a asegurar el funcionamiento de las empresas mineras.

En la ciudad de Andalgalá, se han instalado bloqueos promineros selectivos y discriminatorios, con la finalidad de impedir la entrada a periodistas que no son de la zona y representantes de organismos de derechos humanos. Los bloqueos en los ingresos de la ciudad son realizados por personas que reconocieron públicamente trabajar para las mineras y empresas subcontratistas.

Todos estos hechos demuestran que las empresas transnacionales y los gobiernos de las provincias mineras, con el aval del gobierno nacional, han emprendido una ofensiva represiva contra la legítima protesta de las poblaciones de Catamarca, La Rioja y Tucumán.

No puede mirarse como una casualidad que, en el marco de verdaderas puebladas contra la megaminería, el gobierno simule una improvisada conversación entre la presidenta y un "obrero minero" llamado "Antonio" criticando a quienes se oponen a la minería a cielo abierto, recibiendo por esto la felicitación de las cámaras mineras y que días más tarde se agudice la represión contra aquellos que defienden sus derechos más elementales.

La megaminería es un ejemplo más de la continuidad y profundización de las políticas de explotación neocolonial y expropiación de los bienes naturales aplicadas en los ´90. Nuestros pueblos tienen el derecho y el deber de expresarse y decidir y los gobiernos deberán obedecer.

NO A LA REPRESIÓN EN BELÉN, SANTA MARÍA, TINOGASTA Y CHILECITO!!!

LIBERTAD YA A TODOS LOS DETENIDOS POR LUCHAR CONTRA LA MEGAMINERÍA!!!

Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos

¿POR QUE DECIMOS NO A LA MEGAMINERÍA?

Porque la MEGAMINERÍA solo Produce Saqueo y Devastación



¡SAQUEO LEGALIZADO!

Debido a la LEY DE MINERÍA, las Empresas mineras solo pagan un 3% de lo que sacan en boca mina, y el Estado les reembolsa entre el **5 y el 12% por exportar desde nuestros puertos.**
Tienen además: Exención de Tasas aduaneras - Reembolso por Exportación - Exención de impuestos de todos los combustibles que consumen - Doble deducción de Gastos de exploración - estabilidad fiscal y cambiaria por **30 AÑOS! -** Exención de Impuestos a las Ganancias y de retención a las exportaciones - Pueden transferir en cualquier momento el Capital y las ganancias - **No pagan impuestos provinciales ni municipales -** Están autorizados a sacar el **100% de lo extraido y exportarlo.**

POR TODO ESTO EXIJAMOS LA DEROGACIÓN DE LAS LEYES DE MINERÍA

Alejandro Bordón, trabajador y padre de familiar preso acusado de un crimen que no cometió

El nuevo "Rati horror show" de Lanús

Somos de la Comisión de apoyo a la familia Bordón, nos animamos a escribir consciente de que quizás nadie nos escuche, no tenemos influencia alguna en el poder, ni en los medios, ni en la justicia, sólo somos un grupo de vecinos de Monte Chingolo, Lanús, más algunos compañeros de organizaciones Sociales, profundamente heridos en nuestra moral porque sabemos que cualquiera puede ser otro ALEJANDRO BORDÓN.



El 5 de octubre del 2010 ALEJANDRO BORDÓN, trabajador del Aeroparque Jorge Newery, sale a trabajar a las 4.30hs de la mañana. Sube al colectivo hasta la Estación de Lanús. A las 5hs. en punto, lo espera una combi perteneciente a la firma Manuel Tienda León, contratada por la empresa Gate Gourmet que traslada su personal al lugar de trabajo. Saca el boleto y se prepara a dormitar en el primer asiento como lo hacía desde hace más de 7 años.

Apenas una cuadra más adelante una persona hizo detener el colectivo, sube y va directo hacia él, le pega culatazos, le exige que tire el bolso de trabajo y sigue golpeándolo ante la mirada atónita de todos los pasajeros y el conductor. Se suma a este ataque una mujer que entre golpes le pide que entregue un arma, apenas logra Bordón decir que jamás tocó una y no tiene una. Entre carcajadas los atacantes dicen "si no tienes una, nosotros te la vamos a poner". Llaman más refuerzos por radio en este momento todos los presentes caen en la cuenta que son policías vestidos de civil. En los diarios del día y los subsiguientes leerán que el inspector de la DDI de Zarate-Campana, David Alberto Quijano es el "héroe" de la jornada, quien siempre vigila la zona, lograría la detención de un asesino. Pero en realidad lo que el inspector Quijano hizo fue, al ser alertado por una mujer sobre la muerte de una persona, vestirse de "héroe", llamó a su hermana de apoyo que también es policía, Laura Quijano, paró el primer colectivo que venía hacia ellos, ya que a esa hora de la madrugada es difícil encontrar un perejil, subió al colectivo y comenzó a golpear al primer pasajero que tenía a mano, el del primer asiento **ACUSANDOLO DE UN ASESINATO QUE NO COMETIÓ.**

Alejandro lleva ya 1 año y 5 meses preso. Estuvo en el penal de Sierra Chica y actualmente en la Unidad Penal 40 en un marco lleno de irregularidades: 1- el Dermotest, examen al que fue sometido para ver si tenia restos de polvora en sus manos, dio negativo, 2- un pasajero declaró haber visto a Ale caminar por un lugar opuesto desde donde se escucharon los disparos y opuestos al lugar donde lo ubica el policía que lo acusa, 3- el arma que se le atribuye a Bordón pertenece a las Fuerzas ya que no fué denunciada su pérdida o robo, 4- al periciar los celulares del acusado y la víctima que llegaron en sobres abiertos a La Plata encontraron que todos los contactos de Bordón fueron copiados al celular de la víctima por "una mano azul invisible", seguramente para probar que ambos se conocían y tenían incluso conocidos en común. Estas son algunas de las irregularidades que no alcanzaron ni si quiera para que Bordón pueda acceder a una prisión domiciliaria pedidas y reiteradas por su defensa actualmente a cargo de Eduardo Soares miembro de La Gremial de Abogados.

El 16 de mayo del 2012 en los tribunales de Lomas de Zamora debe enfrentar un juicio que a pesar de las muchas pruebas que lo favorecen, depende de la decisión de los jueces. Luchamos por que su destino no sea el mismo que el de Fernando Carreras condenado injustamente, por que así lo entienden la libre convicción del tribunal, y que ahora se pelea en la Corte Suprema de Justicia, al igual que la causa el Sebastián" Toto" Leguizamón.

Contacto:

SUSANA FLEITA (ESPOSA):

Tel.: 4289-2769 Cel.: 11-4415-7711

Causaalebordon@yahoo.com.ar

Comisión.apoyoalosbordon@hotmail.com

Facebook: Causa Alejandro Bordon

UN PROGRAMA CONTRA LA REPRESIÓN A LOS TRABAJADORES

Desde el equipo de El Roble, queremos recordar a nuestros lectores el programa de tres puntos elaborado por la Comisión por la libertad de los presos y contra los procesamientos de obreros por luchar, que mantiene plena vigencia:

- Libertad a Oñate, Olivera, Tapia, Claros, Germano y a todos los presos por luchar

- Desprocesamiento, cierre de las causas y anulación de las condenas para los 5000 luchadores obreros y populares

- Basta de patotas sindicales y paraestatales contra los que luchan.

Agradecemos a todos los que nos ayudaron

LA GALLE A LA CALLE



Buenos Aires, febrero de 2012 - La Galle está ya en condiciones de empezar a gozar de las salidas transitorias.

Fueron cinco años de pelea judicial donde fuimos acumulando montones de derrotas, y nos vimos obligados a llegar dos veces ante la Corte Suprema.

Ya mismo redoblamos esfuerzos para que pueda beneficiarse con la Libertad Condicional.

Esta vez ganamos cuatro a tres, fueron los votos a favor de los jueces del mas Alto Tribunal de Justicia de la Argentina.

La GREMIAL DE ABOGADOS quiere agradecerle a todos y todas los que pusieron el hombro y el esfuerzo para alcanzar esta situación.

Son tantos y tantas, son tan diferentes -y hasta enfrentadas- organizaciones y proyectos que nos sería imposible enumerarlos.

Desde compañeros y compañeras cuyos nombres jamás conoceremos, hasta funcionarios o legisladores.

Desde incansables y queridísimos luchadores de toda la vida, hasta los que se incorporaron al reclamo, a la reivindicación y a la lucha por un mundo mejor a partir de la causa de la Galle.

Parece ayer que la Galle aterrizaba en la Argentina en soledad y nos hicimos cargo de su defensa primero como FIDELA y luego con ésta Gremial de Abogados.

No tenemos forma, no nos alcanzan las palabras, ni podemos describir el inmenso sentimiento, cariño y reconocimiento que siempre guardaremos por todos los compañeros y compañeras que hicieron por ésta causa tanto con tan poco.

A todos ellos: MUCHAS GRACIAS por haber estado siempre.

A la querida Galle y a Hilda su mamá: MUCHAS GRACIAS por confiar en nosotros, sobre todo en los peores momentos cuando muchas veces la voluntad flaquea ante las sucesivas derrotas y las promesas y cantos de sirenas abundan justamente por las mismas razones.

A los colegas, no solo los nuestros, muy especialmente los de otras organizaciones de Abogados o de DDHH: MUCHAS GRACIAS por acompañarnos siempre, alentarnos, ayudarnos, y sobre todo gestionar a nuestro favor.

A algunos organismos de Gobierno que -en este caso de la Galle- se presentaron como "amicus curiae" en el expediente a favor de nuestra Defensa: MUCHAS GRACIAS por llamarnos, pedirnos que les informemos y por las gestiones que nos fueron explicando que iban realizando.

Gestiones que nunca pudimos conseguir con el caso de los Presos Paraguayos, cientos de luchadores populares que fueron encarcelados durante estos mismos cinco años y que tampoco ahora ocurre con el compañero Carlos Olivera.

Siendo una Asociación como la nuestra que la mayoría de las veces representa y defiende presos por luchar, cualquiera sea la forma, las vías o los métodos que hayan elegido, es mas que evidente la vereda en la que nos paramos.

Todos saben y conocen bien nuestra Historia y nuestros antecedentes.

Pero no podemos ser hipócritas y dejar de reconocer todo lo que se hizo, sea quien fuere quien lo haya producido.

Y a lo mas preciado: A la militancia, a las bases, a los compañeros y compañeras que se movilizan, que agitan, que difunden, a esos compañeros y compañeras muchas veces desconocidos: MUCHAS GRACIAS porque nunca dudamos que siempre están.

Vendrán seguramente mas causas judiciales porque permanentemente hay luchas.

Mientras subsistan situaciones de injusticia, miseria, explotación y desigualdad siempre habrá Pueblo que resista.

Nunca faltan patriotas que se rebelan ante la entrega de nuestro patrimonio Nacional o nuestros recursos naturales.

Siempre habrá antiimperialistas aquí y en todo el mundo que se paran firmemente frente al saqueo o la agresión del Imperialismo donde quiera que esto se produzca.

Seguiremos estando a disposición de todos ellos.

Probablemente no todas se ganen como nos ocurre a menudo, a veces muchas causas se pierden, sea por nuestras limitaciones de conocimientos técnicos o por nuestros errores como defensores, sea porque se trata de juicios amañados, armados por los poderes del Estado, las fuerzas represivas y la complicidad de Jueces y Fiscales.

En otros casos como actualmente el de CARLOS OLIVERA las estamos peleando duramente.

Les mandamos a todos y todas un fuerte abrazo.

ASOCIACIÓN GREMIAL DE ABOGADOS

Obrero de la construcción preso por luchar

Carta de Carlos Olivera a cuatro días de la finalización del juicio oral y público

A todos los compañeros y compañeras que luchan por mi libertad:

Quiero agradecerles a los cientos de compañeros y compañeras que me acompañaron durante estos últimos días de juicio oral y público.

Quiero que sepan que la presencia de tanta gente amiga me dio más fuerza para seguir peleando por los derechos de los trabajadores de la construcción y de otros gremios y por la libertad y el desprocesamiento de todos los luchadores perseguidos.

Quiero salir para abrazarlos a todos ustedes y sumarme a la Lucha. Por eso, humildemente, les pido que el próximo 22, día en el que se realizarán los alegatos, vuelvan a acompañarme, dentro de la sala del juicio y en la calle. ¡Ese día tenemos que demostrar que soy inocente y que el gran culpable es Gerardo Martínez, que armó esta causa par asustar a los obreros y al SITRAIC!

Desde ya les agradezco profundamente por todo lo que han hecho por mi libertad. ¡Los quiero mucho!

Carlos Olivera, desde la Unidad 45 de Melchor Romero.

Columna permanente de CORREPI

En noviembre de 2011, con el patrocinio de CORREPI y CeProDH, delegados antiburocráticos de Kraft y otras organizaciones denunciaron ante la justicia federal que personal de Gendarmería Nacional realiza tareas de inteligencia sobre militantes gremiales, estudiantiles, políticos y sociales. La denuncia relataba cómo confirmamos, a través de declaraciones testimoniales de gendarmes e informes de la fuerza, incorporados en diversas causas penales contra compañeros, lo que todos los militantes sabemos, porque forma parte de nuestra cotidiana experiencia: Que en las movilizaciones hay presencia de personal de las fuerzas de seguridad, sin uniforme, que, caracterizados como “periodistas”, o intentando fundirse con los manifestantes, obtienen registros fotográficos, de video o grabaciones, que se almacenan en bases de datos, y se utilizan para aportar “pruebas” en las causas judiciales con las que se represalia a las organizaciones populares y sus integrantes.

Esta semana, la respuesta del jefe de la Gendarmería al requerimiento del juez federal Oyarbide para que informara sobre tales prácticas, causó conmoción. Es que el comandante Héctor Bernabé Schenone, que dirige Gendarmería desde 2005, respondió, con inusitada sinceridad, que, efectivamente, la fuerza a su cargo destina hombres y mujeres a infiltrarse en movilizaciones, manifestaciones, asambleas y otras actividades, y registran datos que son luego volcados a una base centralizada, todo en el marco de un protocolo de actuación denominado “Projecto X”.

Para el que quiera sostener el mito del “gobierno de los DDHH”, hay infinidad de lugares en las tribunas oficiales, que prometen (y otorgan) cargos, contratos, subsidios y prebendas del tipo que sea. Pero para el que quiera ver las cosas como realmente son, ahí están los hechos, indiscutibles, y confesos, en este caso.

La democracia tiene contenido de clase...

Juicio y Castigo a los Culpables

Julio López - Luciano Arruga- Carlos Fuentealba

PRESENTES







Estados Unidos

Del sueño americano al país de no me acuerdo

Un país donde la escuela publica casi no tiene financiación, los equipos de aire acondicionado no funcionan, las paredes se caen y la pintura esta ausente. Donde la gente no tiene centros de salud a su alcance y los pacientes de Medicare son desviados a los seguros de salud privados, después de pasar una prueba de no consumo de drogas. Los mas pobres son perseguidos por un Estado que se dedica a salvar a los bancos y a todo el sistema financiero. No por casualidad quienes padecen mayores persecuciones, mayor marginación son los latinos y afroamericanos, que pueblan las cárceles y llenan las colas de desocupados.



Un país con un enorme número de casas abandonadas, edificios enteros son ejecutados, transformándose en fantasmas que solo pueden ser ocupados por marginales. Los antiguos dueños tuvieron que irse desalojados por un proceso legal que, lejos de encarcelar o hacer pagar a los especuladores y financistas, declara culpables a las victimas y las despoja de sus pertenencias, y lejos de atender el problema de la falta de viviendas, se dedica a demoler las casas abandonadas para que los pobres o los marginales no las ocupen.

Un lugar donde el 1 % de su población tiene más dinero que todos los demás habitantes. Donde se benefician con préstamos y regalos de capital a los mercados y esos regalos lo recibieron del Gobierno Federal, dinero de todos los ciudadanos, que jamás fue puesto a su disposición para pagar las hipotecas vencidas. Cuando esas hipotecas inmobiliarias daban ganancias exorbitantes, los bancos y entidades financieras acaparaban capital, abrían sucursales y derivaban dinero para otras actividades financieras. Una vez desatada la crisis de las sub.-primes que ellos provocaron, fueron corriendo al Estado para que los salvara del desastre, qué hizo la Reserva Federal ¡los salvó! dándole dinero que seguramente no tiene reembolso evitando la quiebra de las financieras, los bancos y las aseguradoras de riesgo. Golpe perfecto aplicado al corazón de la clase media estadounidense.

El gobierno destino un millón de dólares para comprar activos bancarios sin valor en el mercado, mas del 40% del paquete de estímulo, 787.000 millones de dólares, para salvar bancos insolventes, ni un centavo para el pueblo.

Golpe que ahora, producto de la crisis que dejo las arcas del imperio exhaustas, pagará la clase obrera norteamericana, con flexibilización laboral, despido de empleados públicos y una desocupación que ya supera el 12% de la población. Donde cada mes quedan en la calle 600.000 trabajadores.

Muy lejos están los ricos de perder dinero, enormes excedentes de capital siguen dedicados a la actividad financiera, pero los Estados, lejos de imponer políticas de desarrollo favorables al pleno empleo y la producción que los haría retroceder a un Estado de bienestar al que no quieren volver nunca más. Porque repartir ganancias con los trabajadores, si la ganancia actual y la ambición del capital no lo permiten. Las inversiones fracasan pierden dinero y quiebran, total el Estado los va a rescatar (recordar argentina 2001), total dicen los trabajadores van a agachar la cabeza y van a trabajar por monedas y se irán a sus casas sin protestar ni pelear, pero tanto va el cántaro a la fuente que…

Simón



LAS ACCIONES DEL VATICANO

Tal vez pocas personas saben que la fábrica de armas Pietro Beretta (la mayor industria de armamentos en el mundo es controlada por el Holding Beretta y el accionista mayoritario de la Beretta Holding después de Gussalli Ugo Beretta, es el IOR (Instituto para las Obras de Religión comúnmente conocido como Banco del Vaticano). Es una institución privada, fundada en 1942 por El Papa Pío XII y con sede en la Ciudad del Vaticano.

En la imagen un obispo probando sus... acciones.

Nuevamente soldados argentinos de las tropas de la ONU contra el pueblo haitiano

REPRIMEN MANIFESTACIÓN DE DESCONTENTO EN HAITÍ

La protesta se realizaba en Gonaives debido a la violación de un adolescente por Cascos Azules pakistaníes.

11 de febrero - Por tercer día consecutivo los pobladores de la localidad haitiana de Gonaives, protestaron contra la presencia de las tropas invasoras de la ONU (Minutash).

Los manifestantes reclamaron justicia para Roody Jean, un adolescente de 14 años violado recientemente por Cascos Azules pakistaníes. Soldados argentinos de la Minutash cargaron duramente contra los jóvenes haitianos que protestaban y éstos se defendieron arrojando piedras.

La respuesta de los manifestantes no se hizo esperar frente a la represión de las tropas argentinas, y se levantaron numerosas barricadas en numerosas arterias de la ciudad, mientras los líderes de la algarada, prometieron mantener el estado de movilización "mientras las tropas de la ONU no se retiren de Haití, ya que no los queremos aquí para que sigan violando a nuestros jóvenes".



Tropas del ejército invasor realizan allanamiento ilegal

Por otro lado, numerosas personalidades políticas y sociales haitianas han condenado la violación de Roodiy Jean y reclamado el juzgamiento de los Cascos Azules pakistaníes en tribunales del país.

El presidente de la Comisión de Justicia, Fritz Gerald Bourjolly, ha reclamado el levantamiento de la inmunidad de dichos Cascos Azules.

La crisis capitalista no se resuelve pacíficamente

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES EN GRECIA

Las calles de Grecia vuelven a llenarse de obreros y empleados, las plazas y los parques ya no albergan, a los chicos jugando. Estos chicos, junto a sus padres están decidiendo su futuro, y, lo hacen arriesgando el pellejo, enfrentando con palos, piedras y bombas molotov a las fuerzas policiales y al ejército griego que los reprime con gases y palos para poder poner en práctica el más brutal saqueo a toda la población que conoce la historia moderna de Grecia.

El pueblo en la calle desmiente a toda la clase política pusilánime y traidora que acata servilmente todas las órdenes que vienen del corazón del imperialismo europeo. Alemania y el banco central europeo, órdenes que sólo buscan salvar a los bancos, a las empresas que generaron esta crisis, a las financieras que remataron los dineros del pueblo, a los que se les ordena aceptar la reducción de edad jubilatoria, despidos de empleados públicos, reducción general de salarios, reducción de indemnizaciones para que los futuros despidos sean más baratos. Reducción en los presupuestos de salud y educación.





Mientras que a los poderosos les quitan parte de la deuda, le dan préstamos a bajo interés y, ni siquiera los acusan del más grande latrocinio cometido en contra de su propio pueblo.

Y quieren que acepten alegremente hipotequen su futuro y el de sus hijos, nada de eso sucede y el pueblo resiste y creemos que ya empieza a organizarse por fuera de esta raza de políticos y patrones traidores.

Alberto

Bolivia - Noviembre de 1946

TESIS CENTRAL DE LA FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES MINEROS DE BOLIVIA (Tesis de Pulacayo)

Como es habitual, en la contratapa reseñamos algún hecho histórico de la lucha de la clase obrera. En esta ocasión reproducimos algunos de los puntos de acuerdo tomados en una reunión de los mineros en 1946 en Bolivia, llamadas popularmente "las tesis de Pulacayo".

La lucha de clases es, en último término la lucha por la apropiación de la plusvalía.

Los proletarios que venden su fuerza de trabajo luchan en hacerlo en mejores condiciones y los dueños de los medios de producción (capitalistas) luchan por seguir usurpando el producto del trabajo no pagado, ambos persiguen objetivos contrarios, resultando estos intereses irreconciliables.

No podemos cerrar los ojos ante la evidencia de que la lucha contra los patronos es una lucha a muerte, por que en esa lucha se juega el destino de la propiedad privada.

No reconocemos, contrariamente a nuestros enemigos, tregua en la lucha de clases. La presente etapa histórica, que es una etapa de vergüenza para la humanidad, sólo podrá ser superada cuando desaparezcan las clases sociales, cuando ya no existan explotados y explotadores.

Sofisma estúpido de los colaboracionistas que sostienen que no debe irse a la destrucción de los ricos, sino a convertir a los pobres en ricos. Nuestro objetivo es la expropiación de los expropiadores.

Somos soldados de la lucha de clases, hemos dicho que la guerra contra los explotadores es una guerra a muerte por esto destrozaremos todo intento colaboracionista en las filas obreras.

El camino de la traición se abrió con los famosos frentes populares, es decir, los frentes que, olvidando la lucha de clases, unen a proletarios, pequeñoburgueses y algunos sectores de la misma burguesía.

El frente popular ha costado muchas derrotas al proletariado internacional es la expresión más cínica de la negación de la lucha de clases, de la entrega de los oprimidos a sus verdugos, del punto culminante de la degeneración de los frentes populares es la llamada "unidad nacional".

Esta consigna burguesa ha sido lanzada por la boca de los reformistas. "Unidad nacional "significa unidad de los burgueses con sus sirvientes para poder maniatar a los trabajadores.

"Unidad nacional" significa derrota de los explotados y victoria de la rosca. No



podemos hablar de "unidad nacional" cuando la nación está dividida en clases sociales empeñadas en una guerra muerte, mientras existe el régimen de la propiedad privada solo los traidores y los agentes a sueldo del imperialismo, pueden atreverse a hablar de "unidad nacional".

A LA CONSIGNA BURGUESA DE UNIDAD NACIONAL, OPONGAMOS EL FRENTE ÚNICO PROLETARIO.

A la consigna burguesa de "unidad nacional" opongamos el Frente Único Proletario, la unificación en un bloque granítico de los explotados y de los elementos revolucionarios es una imperiosa necesidad para destrozar al capitalismo que está unificado en un solo bloque.

Por que utilizamos los métodos de la revolución proletaria y porque no nos salimos del marco de la lucha de clases es que forjaremos el Frente Único Proletario.

Para evitar las influencias burguesas, para convertir en realidad nuestras aspiraciones, para movilizar a las masas hacia la revolución proletaria, necesitamos el frente único proletario. Los elementos revolucionarios que se identifiquen con nuestras declaraciones fundamentales y las organizaciones proletarias (ferroviarios, fabriles, gráficos, chóferes, etc., serán muy bien recibidos en el frente único proletario.

En los últimos días la CSTB agita la consigna del frente de izquierdas. Hasta ahora no se sabe con que fines se pretende formar ese frente.

Si solo se trata de una maniobra preelectoral y se quiere imponer una dirección pequeñoburguesa, declaramos que nada tenemos que ver con tal frente de izquierdas.

Pero, si se permitiese imponer el pensamiento proletario y sus objetivos fueran los que contempla esta tesis, iríamos con todas nuestras fuerzas a dicho frente, que, en último caso, no sería sino más que un frente con pequeñas variaciones y diferente denominación.

¡Contra la rosca coaligada en un solo frente, contra los frentes que a diario viene ideando el reformismo pequeñoburgues, forjemos el FRENTE ÚNICO PROLETARIO!